

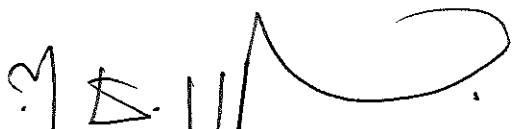
Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
Bogotá

MARIA ELIZABETH RIOS DURAN, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como Representante Legal de la Sociedad **ASFALTART SAS**, domiciliada en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente a la Doctora **MARIA CAROLINA SARMIENTO GONZALEZ**, Abogada en ejercicio, mayor de edad, domiciliada en Bucaramanga, identificada como aparece al pie de su firma, para efectuar el registro de la marca:

“CONCRETART CIMENTAMOS PROGRESO” (MIXTA) clase 37 internacional

SERVICIOS: Construcción de vías y obras civiles, alquiler de excavadoras, alquiler de grúas, alquiler de máquinas de construcción, alquiler de máquinas para limpiar, montaje de andamiajes, asfaltado, pavimentación de carreteras.

La apoderada queda facultada para recibir, transigir, desistir, interponer recursos, sustituir y reasumir este poder.



MARIA ELIZABETH RIOS DURAN
C.C. 63.354.670

Acepto el poder:



MARIA CAROLINA SARMIENTO GONZALEZ
C.C. 63.530.473
T.P. 353190 del C.S. de la J.